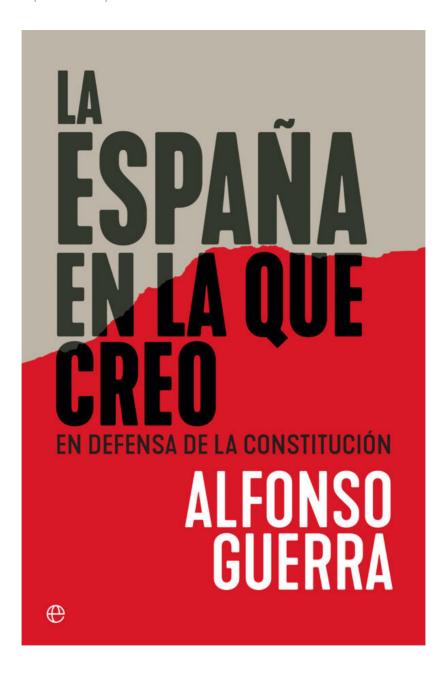
EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN

ALFONSO GUERRA





ÍNDICE

Agradecimientos Por qué escribo este libro

- 1. La democracia indefensa
- 2. La Constitución, un acta de paz
- 3. Reformas en la Constitución
- 4. La reforma electoral
- 5. ¿Se persigue el castellano en Cataluña?
- 6. España y sus nacionalismos
- 7. El modelo de Estado
- 8. El problema territorial y los privilegios
- 9. El delirio
- 10. Patriotismo
- 11. ¿Existe España?

Créditos

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi gratitud a Ymelda Navajo, responsable de la editorial, que acogió la idea del libro; a Mónica Liberman, por su labor como editora; a Andrés Vicente Gómez, que impulsó la edición de este libro, y de una manera especial a Fernando Pajares, cuyo entusiasmo por el texto desbordó toda expectativa, y a los lectores que compartan conmigo la preocupación y la esperanza por el futuro de España y los españoles.

POR QUÉ ESCRIBO ESTE LIBRO

Cuando se aprobó la Constitución española en 1978 los españoles saludamos el texto como la consagración de la libertad. Tras casi cuatro décadas soportando un régimen autoritario, los españoles fueron convocados para que dieran su conformidad o expresaran su rechazo a un texto constitucional que significaba, entre otras muchas cosas, el entierro de una época de infortunios y discriminación. Casi el 90 por ciento de los ciudadanos apoyó con alegría y esperanza una Constitución para la libertad, para la democracia, para el futuro.

Han pasado cuarenta años y aquel texto aceptado por todos con entusiasmo pasa por un tiempo en el que algunos, especialmente los grupos que conforman la élite política y social, actúan y se manifiestan con indiferencia, y aun con desprecio, respecto a la norma que regula nuestra convivencia. Las actitudes contrarias a la Constitución no son una novedad. Sí lo es la reacción de algunos políticos, representantes de los ciudadanos, de algunas autoridades y de otros opinantes en los medios de comunicación.

Si digo que no es nuevo es porque la Constitución ya tuvo que soportar, solo tres años después de su aprobación, un intento de golpe de Estado que se saldó con el enjuiciamiento y prisión de los sublevados, nostálgicos de la dictadura. Durante muchos años la Constitución ha resistido los embates del terrorismo, que nació contra el franquismo, pero que redobló su acción criminal en la democracia, nostálgicos ellos también del totalitarismo.

El último atentado contra la Constitución, léase contra la libertad y la democracia, ha sido el perpetrado por el nacionalismo catalán. Precisamente quien ostenta la máxima representación del Estado en su comunidad autónoma se levanta contra el Estado, violando la Constitución, y de manera novedosa, combinando la conspiración oculta con el asombroso descaro de utilizar la televisión para alardear de la provocación a la ley y a la paz.

Pero ha sido la tibia reacción de una parte de la sociedad a la hora de rechazar la colección de mentiras, burdas y extensas, que los dirigentes nacionalistas han esparcido por todos los medios a su alcance, lo que más alarma produce. No satisfechos con el engaño han diseñado un ridículo plan de «exilio» para perjudicar la imagen de España, muy favorable desde la Transición política. Han difundido en Europa una descripción de España como un país donde no se respetan los derechos humanos, se persigue a los disidentes políticos y se utiliza la violencia contra inocentes ciudadanos que reclaman libertad.

El día en el que comencé a escribir este libro tuvo lugar un desagradable incidente provocado por la insania del presidente de la Generalidad (Generalitat), Quim Torra. Visitaba los Estados Unidos de América junto con una amplia delegación. Acudió a un acto relacionado con el Folklife Festival organizado por la Smithsonian Institution de Washington. En una breve intervención, el señor Torra «informó» a los presentes sobre los «presos políticos» catalanes, las autoridades forzadas al «exilio» y otras falsedades habituales. El embajador de España se vio obligado a desmentir la denigrante letanía de ataques a la democracia española. Lo más grave fue la reacción del señor Torra; se indignó, se sintió ofendido, se levantó y se marchó de la sala seguido por el séquito que le acompañaba. De inmediato pi-

dió el cese del embajador. Nadie solicitó la dimisión del señor Torra. Es el mundo al revés.

Es esta situación lo que me lleva a publicar un libro en defensa de la Constitución. En los ataques históricos a nuestra ley de leyes la reacción fue bien distinta. Cuando el 23 de febrero de 1981 un grupo de militares y guardias civiles rompen las reglas de la Constitución secuestrando al Parlamento y al Gobierno, la reacción contra los golpistas fue prácticamente unánime. Todos solicitaron un castigo contundente para los que pretendían la ruptura del sistema democrático amparado por la Constitución.

Los reiterados intentos del terrorismo etarra, y recientemente el yihadista, siempre tuvieron el rechazo general. Sin embargo, la violenta ruptura del orden constitucional perpetrada por los nacionalistas catalanes ha tenido una respuesta escasamente constitucional, carente de las exigencias de los principios democráticos.

La tendencia a aparecer como flexibles, comprensivos, dialogantes, ha generado una teoría, que algunos llaman buenismo, que sacrifica la verdad en aras de la apariencia. La reiterada apelación al diálogo con los golpistas nacionalistas esconde una clara incompetencia, la negativa a comprometerse con una solución difícil pero necesaria para salvaguardar la democracia. ¿Cómo hubieran reaccionado los reiterantes peticionarios de diálogo si algunos lo hubieran propiciado para «arreglar» las cosas con los golpistas Tejero, Milans del Bosch o Alfonso Armada? Seguro que se habrían indignado; con razón. No se entiende que se pretenda por algunos favorecer a los que han intentado la ruptura de la democracia española.

Afortunadamente, la justicia en España funciona. Ya sabemos que es lenta, pero también implacable. A estos modernos muy sensibilizados por la prisión de los golpistas (se ha llegado a pedir el indulto para quienes aún no han sido juzgados) habría que recordarles que quien delinque ha de recibir su sanción. Cuando se celebre el juicio, los magistra-

dos tendrán la palabra. Pero como la comisión del delito la han publicitado en directo en la televisión, es de prever que puedan recibir severas condenas.

Si, como dicen algunos, los nacionalistas pusieron en marcha el proceso de independencia para evitar el encarce-lamiento de muchos de ellos en razón a los delitos de corrupción económica, han logrado un pleno, pues ahora podrían tener que compartir tan incómoda situación con los procesados contra la rebelión contra el Estado. El tiempo y los jueces dirán.

Hay, en todo caso, algunas cuestiones que se ofrecen ya con prístina claridad. Aunque el nacionalismo insiste en que hay un conflicto entre Cataluña y España, se puede afirmar con rotundidad que el conflicto es interno de Cataluña, que el nacionalismo ha quebrado la unidad del pueblo catalán. Los titulares de las instituciones catalanas han empujado a una parte de la población catalana a sostener un conflicto con el Estado, de cuyas consecuencias pocos parecen percatarse, pero que ya ha destruido algunas cosas.

Los políticos partidarios del respeto a la Constitución han visto con incomodidad, pero sin una preocupación que no pudieran soportar, cómo el nacionalismo procedía al acorralamiento de los no nacionalistas en Cataluña, mediante una continua política de intimidación; y los pertenecientes a la izquierda no han dicho basta al vano intento de hacer compatible el discurso excluyente del nacionalismo con posiciones progresistas. Es manifiestamente falso, las posiciones del nacionalismo catalán actual se corresponden con las más extremas de los partidos políticos europeos del último siglo.

A los nacionalistas se suman en la denigración del Estado social y de derecho que constituye la Constitución los nuevos llegados del nihilismo iliberal, los que proponen, aunque de manera soterrada, un sistema en el que la libertad es una ficción, desplegada en la retórica pero ausente

de la vida de los ciudadanos, un modelo caribeño que termina por asfixiar al pueblo al que se dice defender y representar. A ellos se han unido los escasos elementos del viejo y fracasado comunismo que, sin embargo, impone muchos de sus criterios gracias al *metus* reverencial que aún anida en sectores intelectuales y periodísticos.

Frente a esta panoplia de zapadores de la Constitución, los que son firmes partidarios de la libertad, democracia y progreso que la Constitución favorece y ampara se encuentran amilanados, asustados, incapaces de defender el texto que sepultó décadas de secuestro de la libertad de un pueblo, por temor a ser descalificados por una corte de oportunistas que despliega sus amenazas e insultos. Si defiendes a tu país, te calificarán de cómplice de la derecha; si expresas respeto a los símbolos de la nación española, serás motejado de facha; y lo que es aún peor, los defensores de la Constitución, de España y de su integridad van reculando en sus posiciones hasta conformar un ejército de descontentos acobardados ante la violencia agresiva de unos grupos minoritarios de nacionalistas y antisistema que van avanzando en el dominio de la cultura política del país.

Son estas algunas de las razones que me han impulsado a escribir en defensa de la obra política de la que los españoles deberían seguir sintiéndose orgullosos, la Transición política de la dictadura a la democracia. Porque hubo un tiempo en el que los españoles saludaron con alegría y satisfacción aquel tránsito que devolvió a España la dignidad, escoltada entonces por la valoración entusiasta del mundo. En todas las naciones se citaba la Transición política como ejemplar, un pueblo que pacíficamente cerró un capítulo ominoso, injusto y cruel, mirando al futuro con optimismo, y con disposición de contribuir a crear una España en la que la libertad, la tolerancia y el progreso material dejasen atrás las décadas de injusticia y falsedad.

No soy experto en constitucionalismo, solo un ciudadano español dispuesto a dedicar los esfuerzos de mi vida, que ya no se extenderá mucho más, en defensa de los principios constitucionales, que sin duda representan lo más generoso, lo más noble, lo que mejor respondía a las necesidades de un pueblo ávido de libertad. No podemos encontrar en nuestra historia una acción política en la que se conjugase mejor las ansias de un pueblo que presionaba a sus representantes hacia la concordia y la actitud de unos representantes políticos que por primera vez en la historia abandonaban las exigencias máximas de sus doctrinas para alcanzar un acuerdo que proporcionase estabilidad, respeto y progreso al conjunto de la nación.

Y como lo creo firmemente y contemplo con creciente inquietud cómo algunos quieren derribar esa obra, tengo que reaccionar desplegando las virtudes que la Constitución atesora y proponiendo lo que sería conveniente modificar. No lo hago desde un conocimiento teórico del derecho, sino desde la convicción de ciudadano cuya conciencia está despierta ante los ataques a la Constitución, que podrían derivar hacia la desaparición del Estado, la pauperización de la sociedad y la vuelta al cainismo histórico de la política española.

• • •

Hasta alcanzar un estado de valoración de un texto constitucional, hasta llegar a la preocupación por la importancia de la Constitución, mi trayectoria vital y política recorrió alqunos vericuetos.

A finales de la década de los cincuenta, tiempo rígido de la dictadura en España, era yo un estudiante adolescente apasionadamente entregado a la afición poética y teatral en una ciudad provinciana, Sevilla. Pronto habría de chocar con el régimen autoritario que imponía sus reglas de silencio y persecución, también en el ámbito de las artes y la cultura. Buscaba yo una orientación que me guiase frente al

muro de incomprensión y ceguera que dominaba la vida pública y privada. Y encontré unas palabras que provocaron una revolución en mi conciencia. En un suelto publicado en La Vanguardia el 16 de agosto de 1938 por el poeta Antonio Machado titulado «Lo que yo recuerdo de Pablo Iglesias», contaba el poeta sevillano que su padre le había llevado a un acto público, celebrado en el parque del Retiro de Madrid, cuando él era un niño. Al referirse al orador, el fundador del Partido Socialista Obrero Español, decía el poeta: «La voz de Pablo Iglesias tenía el timbre inconfundible —e indefinible— de la verdad humana». Aquella frase removió mis sentimientos y, bajo la condena general de la dictadura, me hizo acercarme a la corriente política socialista y me uní a la lucha por la libertad.

Pero mis cimientos ideológicos eran débiles y el magisterio que necesitábamos los jóvenes no era fácil encontrarlo en la universidad de aquellos tiempos.

Hecha la elección por vía sentimental, debía completarla con una base ideológica. Esta la encontré en Lelio Basso, director de la publicación Revue Internationale du Socialisme, que había estudiado y traducido los textos de Rosa Luxemburgo. Basso fue quien me enseñó que hay que saber mantener una tensión dialéctica entre los objetivos de la acción política y las posibilidades que se nos ofrece en la lucha de cada día. Me apartó tanto de la demagogia como del pragmatismo oportunista, evitándome la tentación comunista así como la desviación anarquista. Más tarde tuve ocasión de conocerle y mantener sustanciosas y lúcidas conversaciones con él. Mi relación personal fue una grata sorpresa, y como tal, absolutamente inesperada.

Había yo recibido una invitación para participar como conferenciante en un curso en Rotterdam. Me avisaron de que los alumnos del curso serían refugiados políticos huidos de Chile tras el golpe militar de Pinochet.

Al llegar al centro donde se impartía el curso me sorprendió comprobar que los supuestos alumnos eran todos altos cargos del Gobierno de Salvador Allende, incluidos algunos ministros, entre ellos Clodomiro Almeyda. Quedé en suspenso: ¿cómo podía yo enseñar nada a aquellos hombres de los que yo quería conocer su apasionante experiencia con Allende en el Gobierno de la Unidad Popular?

Mi angustia aumentó cuando llegaron los otros profesores: el presidente de la Liga de los Derechos Humanos, que era una gran personalidad en Francia, y Lelio Basso, quien había sido mi maestro a través de sus escritos. Pasada la zozobra, iniciamos una tanda de ilustrativas conversaciones para mí. Cuando Lelio Basso murió en diciembre de 1978 recibí una llamada de su más directa colaboradora para informarme del óbito y para preguntar qué proyecto teníamos en común Basso y yo. No pude contestar, nada sabía. Me comunicó que revisando la agenda de trabajo había encontrado una última anotación: «Llamar a Alfonso Guerra. Madrid». Desde aquel día he sufrido la frustración de no saber qué podría ser lo que hizo que un hombre tan extraordinario anotase al borde de la muerte su intención de conectar conmigo.

A pesar de las buenas y sólidas enseñanzas de Lelio Basso, no sentía completada mi educación política. Y vino a llenar el componente moral que me faltaba la lectura y posterior conocimiento de Norberto Bobbio.

Su legado es para mí fundamentalmente un legado ético; es un pensamiento cargado de cultura pero que apuesta por las cosas vivas; es un equilibrio del saber y del vivir que me proporcionó la serenidad necesaria para afrontar los problemas como parte de una evolución que tiene historia y hace futuro. Cada uno de nosotros conformamos una individualidad en una larga fila que viene de lejos, de la que somos deudores, y que seguirá desarrollándose después de nosotros.

Es la serenidad revolucionaria que nos hace ver con claridad que los viejos trucos de contraponer reforma y re-

volución quedan superados por una decisión moral, apoyar reformas irreversibles que acerquen a la humanidad a un estado de satisfacción inconformista.

Un admirador de Bobbio, como yo, más amateur que profesional, encuentra tres Bobbio identificables: el Bobbio del derecho, el Bobbio de los derechos y el Bobbio analista del pensamiento político; en las tres categorías me siento acreedor de la honestidad intelectual de un hombre que supo mantener la certeza de la duda. En los tres ámbitos me preparó para respetar y defender la Constitución.

El Bobbio del derecho me enseñó a respetar la norma; casi medio siglo de secuestro de la libertad había producido en los españoles comprometidos políticamente una acumulación ideológica que no nos permitía caminar por la senda de la realidad; la democracia que disfrutaban los países occidentales era considerada como la democracia formal en contraposición a una indefinida e indefinible democracia real. La vida parlamentaria era calificada como un epítome de la burguesía que no satisfacía nuestras ilusiones. Eran los efectos de una dictadura ciega que nos empujaba a un maximalismo infantil. Bobbio me hizo comprender el valor de la norma, de las formas, del derecho. La democracia es substancialmente cumplimiento de la norma que se dan a sí mismos los pueblos en régimen de libertad. El derecho como sustento de la construcción democrática, como pilar básico de la convivencia y la libertad. Que ahora, en democracia, aparezcan nuevos grupos políticos con aquellos vicios ideológicos resulta ridículo, como si se hubiesen anclado en el tiempo de la dictadura.

El Bobbio de los derechos me abrió a considerar la futilidad de los dogmas. Me hizo ver que no existe una doctrina, sea esta política, filosófica o religiosa que valga más que la dignidad de la persona. La lucha por la dignidad de cada persona es un objetivo superior, es el combate principal del hombre social.

La lucha por los derechos de la persona supera el tradicional enfrentamiento entre el hombre de naturaleza y el hombre social, entre don Quijote y Leviatán, entre Cervantes y Hobbes.

El Bobbio del pensamiento político ha puesto en evidencia la escasa visión de futuro del pensamiento conservador y las carencias de la izquierda en la construcción de la sociedad que proclama.

Gregorio Peces Barba invitó al profesor Norberto Bobbio a venir a hablarnos en Madrid cuando redactábamos la Constitución, y sus ideas, y sobre todo el espíritu de concordia, entendimiento y razón, fueron la clave de bóveda de nuestra actitud filosófica en la tarea de sellar para siempre el largo enfrentamiento de las dos Españas, a través de un texto de derecho, de una Constitución que pudiera ser de todos los españoles, para todos los españoles.

El desconocimiento que tienen las nuevas generaciones respecto de lo que significó la Transición política y de la gran importancia que tuvo en nuestra historia reciente la creación de un Estado constitucional da sentido a todo esfuerzo que contribuya a su divulgación. En los centros educativos se muestra un absoluto desdén hacia los principios constitucionales; los medios de comunicación no cumplen con su función pedagógica acerca de un texto que organiza la vida en comunidad y marca cuáles son los objetivos que el sistema democrático se fija; y los poderes públicos hace tiempo que hicieron dejación de su compromiso de facilitar el conocimiento y debate sobre el significado y las consecuencias de contar con una Constitución que debe ocupar un lugar principal en los estudios. Hubo solo un intento de establecer una asignatura de «ciudadanía» para educar a niños y jóvenes en el espacio común de valores y amor por las instituciones; fue demonizada por la derecha política bajo la acusación de un intento de adoctrinamiento de los alumnos en las propuestas del partido en el Gobierno. Faltó una defensa pública, una movilización que lograse conectar racional y sentimentalmente la pertenencia a una comunidad organizada alrededor de un proyecto, el descrito en la Constitución. Faltó la muestra de respeto a las instituciones públicas que desarmara el descrédito permanente que se pretende de lo público en beneficio de lo privado. Aún encontramos a quien considera que, por ejemplo, la educación privada corre delante de la pública derrochando excelencia frente al nivel básico que se cree imparte la educación pública. Y no hablamos de un airado opinante de las redes sociales; se trata de quien tiene la responsabilidad de la educación universitaria, como miembro de un Gobierno que se condecora con la escarapela de izquierda.

Es el desconocimiento de la importancia de compartir valores que favorecen la cooperación, que ayudan a encontrar un sentido a la vida de cada uno, que educan en el encuentro entre los seres humanos sin dependencia de los aparatos de entretenimiento vacío, que distancian del hedonismo huero, que empujan al intercambio de ideas y sentimientos, que potencian el ser sobre el tener, que crean lazos de sociabilidad en todo lo que hacemos. Es necesaria una función pedagógica que facilite a los jóvenes sentimientos de solidaridad, para que quieran defender la tolerancia, que luchen por la libertad, que protejan la Naturaleza y apoyen la justicia. Ello es lo que me impulsa a compartir estas ideas en una realidad, la española, de confusión e incertidumbre.

El día 9 de julio, tras una pausa en la tarea de redacción de este libro, supe de la reunión que ese mismo día habían celebrado el presidente del Gobierno y el de la Generalidad (Generalitat) de Cataluña. Me reforzó en la conveniencia de la publicación de un libro que, sin deseo de violentar nada, exprese con claridad la gravedad de que convirtamos en costumbre, en hechos habituales, actos y posiciones que no deben ser callados ni ocultados. Citemos algún ejemplo para hacernos comprender. Atendiendo a los informes periodísticos y a las declaraciones de la vicepresi-